

INFORME DEL GERENTE

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NORGISA S.A.**
Ciudad.

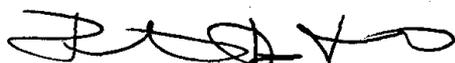
Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de NORGISA S.A., cortado al 31 de diciembre del 2011, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. La situación financiera de la Compañía en el presente ejercicio económico es buena. Se obtuvieron ingresos por concepto de arriendo del inmueble ubicado en Víctor Emilio Estrada 806, lo cual permitió obtener una utilidad en el presente ejercicio.
5. Propongo mantener, sin distribuir, el saldo de las utilidades del ejercicio económico materia de este informe.

Espero haber cumplido con la función para la cual fui nombrada. Continuar con la mejora en los niveles de ingresos que le permitan a la Compañía obtener mejores resultados en los ejercicios económicos siguientes y cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2012



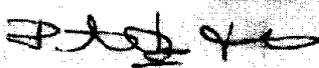
Patricia Beatriz Digerolamo
Gerente General
NORGISA S.A.
RUC: 09922226030001
No. EXP.: 103797



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

IDENTIDAD EXT. No. **09-1315329-2**

PATRICIA BEATRIZ DIEROLANO
ROSARIO SANTA FE ARGENTINA
17 AGOSTO 1959
16 7791 20278 F
GUAYAQUIL 1907 N. DE GOR.


 GUAYAQUIL, ECUADOR

ARGENTINA E 2443 - I 3442 (RG. DICT.)
CARNA CON: JOSE MARIA SOFO
SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY
ETIENNE HUGO DIEROLANO
BEA BEATRIZ DIEROLANO
GUAYAQUIL, 09 FEBRERO 2009
09 FEBRERO 2021
REN 0781018


 GUAYAQUIL, ECUADOR

